

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34184 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 5648/2014.*

Con fecha 06/11/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5648/2014 (11982/2008; 11991/2008; 8430/2010) P-910

Peticionario: Apolonia Román Izquierdo (**2158**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: unificar tres (3) expedientes de Sección B para regar desde la captación ubicada en el polígono 45 parcela 14.

Superficie de riego solicitada: 18,09 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,611 l/s

Volumen máximo anual: 19.265 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	VALDEPEÑAS	CIUDAD REAL	45	14	472591	4283423

Procedencia del agua: Fuera de Masa de Aguas Delimitada

Localización del uso: en el polígono 45 la parcela 14 y del polígono 48 las parcelas 34 y 237.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042925-1